



Ministerio El Evangelio Para Todos <evangelioparatodos@gmail.com>

---

## Respuesta correo electronico-SIM No.1758502088

2 mensajes

---

**Ilvia Ruth Cardenas Luna** <IlviaR.Cardenas@icbf.gov.co>

20 de abril de 2012 16:39

Para: "evangelioparatodos@gmail.com" <evangelioparatodos@gmail.com>

CC: ICBF Atencion al Ciudadano <atencionalciudadano@icbf.gov.co>

Buenos Tardes Señor Víctor de los Santos.

De manera atenta y en referencia a su correo enviado por correo electrónico ala oficina de atención al ciudadano, queremos comunicarle que todos los procesos y procedimientos que adelanta el ICBF por la protección de la niñez en Colombia están enmarcados dentro de la constitución, la ley 1098 de 2006 y los lineamientos técnicos administrativos, así mismo cabe anotar que los procedimientos son de carácter gratuitos.

Cabe anotar, que si usted tiene conocimiento de alguna irregularidad realizada en un caso específico denúncielo ante las autoridades pertinentes; Procuraduría General de la Nación, Fiscalía General de la Nación y la línea gratuita del ICBF 018000 91 8080.

Le agradecemos los comentarios respetuosos y críticas constructivas de los colombianos estos son muy importantes para quienes hacemos parte del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Atravesamos un periodo histórico para el ICBF, con grandes responsabilidades en la inclusión social y la reconciliación. Lo invitamos a que nos acompañe como veedor de este proceso en la transformación de una entidad con transparencia y patriotismo.

Cordialmente,

ILVIA RUTH CARDENAS LUNA

Subdirectora de Adopciones del ICBF

---

**Ministerio El Evangelio Para Todos** <evangelioparatodos@gmail.com>

23 de abril de 2012 13:33

Para: Ilvia Ruth Cardenas Luna <IlviaR.Cardenas@icbf.gov.co>

Señora Ilvia Ruth Cardenas:

Específicamente el caso que le menciono es un caso que apareció en el noticiero RNC y Caracol donde presentó la noticia de que el ICBF cedió ante la presión que ejerció una pareja de homosexuales para adoptar niños colombianos:

Vea esta noticia:

<http://www.noticiascaracol.com/nacion/articulo-252482-procuraduria-tiene-objeciones-sobre-adopcion-de-estadounidense-homosexual>

Luego se publicó que el ICBF los dio en adopción en conocimiento que son homosexuales.

Ya la carta que usted recibió, la recibió el Senado, la Presidencia, el Alcalde de Bogotá y el Presidente de la corte Suprema.

Agradezco su recomendación de denunciar casos que ponen el riesgo a menores, aunque ha visto claramente que eso es lo que hacemos, protegemos a los niños y a la restauración de la familia.

Su respuesta, que se ampara en citar leyes, me pone en serias dudas del compromiso que va más allá de las leyes aprobadas por un grupo de personas que se llaman senadores y representantes.

Repase este mensaje:

<http://www.evangeliparatodos.com/testimonios/analara/>

<http://www.evangeliparatodos.com/mensajes/video23.htm>

Tenga usted la total confianza de llamarme por teléfono.

Víctor de los Santos Alemañy  
Ministro del Señor  
cel [301-471-3749](tel:301-471-3749)

El 20 de abril de 2012 16:39, Ilvia Ruth Cardenas Luna <[IlviaR.Cardenas@icbf.gov.co](mailto:IlviaR.Cardenas@icbf.gov.co)> escribió:

[El texto citado está oculto]

--

Ministerio El Evangelio Para Todos

<http://www.evangeliparatodos.com/> <-Visítanos semanalmente

Tu Congregación (Iglesia) en el Internet

**Horario para recibir llamadas de consejería de Lunes a Viernes de 2:00 p.m. a 6:00 p.m. hora de Colombia - Hnos Carmen y Víctor de los Santos Alemañy Teléfono (57) [301-471-3749](tel:301-471-3749)**